

ción de los acuerdos adoptados, así como para la formalización del depósito de las cuentas anuales. Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta o hacerse representar en la misma los señores accionistas que presenten la tarjeta de asistencia, que será entregada previo el depósito en el domicilio social de los títulos de sus acciones o de certificado de tenerlas depositadas en una entidad autorizada, con una antelación mínima de cinco días al señalado para la primera convocatoria. La representación sólo podrá ser conferida a otro accionista, que deberá acreditarla y presentar su tarjeta de asistencia y la del representado.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, es decir, los que se inferen del asunto primero del orden del día, incluso el informe de los Auditores de cuentas.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante el acta de la Junta general.

Madrid, 8 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.523.

CORPORACIÓN PUIG EXEA, S. L.
(Sociedad escindida)
INMO, S. L.
(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

La Junta general de socios de «Corporación Puig Exea, Sociedad Limitada» (sociedad escindida), y la Junta general de socios de «Inmo, Sociedad Limitada» (sociedad beneficiaria), adoptaron en fecha 2 de abril de 2002 los respectivos acuerdos de escisión parcial de «Corporación Puig Exea, Sociedad Limitada» (sociedad escindida), en virtud de los cuales una parte del patrimonio de la sociedad escindida, conformada por la total participación de la misma en el capital social de la mercantil «Farewell, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, se segregó en beneficio de «Inmo, Sociedad Limitada» (sociedad beneficiaria).

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la citada operación, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los Balances de escisión de las sociedades participantes. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a los acuerdos de escisión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del tercer y último anuncio, en los términos previstos legalmente.

Barcelona, 17 de abril de 2002.—Los órganos de administración de «Corporación Puig Exea, Sociedad Limitada», e «Inmo, Sociedad Limitada».—16.030. 1.ª 30-4-2002

COSTA ESTRELLA,
SOCIEDAD LIMITADA,
Sociedad unipersonal
(Sociedad escindida)

PLAYA CHICA BEACH CLUB,
SOCIEDAD LIMITADA,
Sociedad unipersonal
CENTRO ODEÓN ANDALUCÍA,
SOCIEDAD LIMITADA,
Sociedad unipersonal
CARMEN NUEVA ANDALUCÍA,
SOCIEDAD LIMITADA,
Sociedad unipersonal

(Sociedades beneficiarias de la escisión)

La Junta general extraordinaria de socios de «Costa Estrella, Sociedad Limitada», sociedad uniper-

sonal, del día 10 de abril de 2002, acordó la escisión parcial de la sociedad siendo beneficiarias de la escisión «Playa Chica Beach Club, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal; «Centro Odeón Andalucía, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Carmen Nueva Andalucía, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, que se constituyen en este acto sobre la base del proyecto de escisión suscrito por el Administrador único de la sociedad y depositado en el Registro Mercantil de Málaga. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y del Balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social. Los acreedores de «Costa Estrella, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, podrán oponerse a la escisión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de escisión, en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Marbella, 10 de abril de 2002.—El Administrador único.—16.509. 1.ª 30-4-2002

CRISTAL AGUADULCE, S. A.

Se convoca a todos los socios de la entidad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Aguadulce, Roquetas de Mar (Almería), calle Santa Fe, 1, en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 2002, a las diecinueve treinta horas, y, en segunda convocatoria, el día 17 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura, aprobación y firma del acta.

Aguadulce, 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.675.

DEHESA DE LA MORAÑA,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria en el domicilio social, camino del Transcastillo, polígono 7, Curiel de Duero, Valladolid, a las doce horas, el día 21 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día 22 de junio en segunda convocatoria para debatir los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa, así como del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Administradores solidarios y el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para poder elevar el capital social hasta el 50 por 100 del actual en una o varias ampliaciones.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Quedan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de la compañía, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general: Cuentas anuales, Memoria explicativa e informe de gestión.

Curiel de Duero, 22 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Muñoz.—15.193.

DENEB CARGO SERVICES, S. A.

Cambio domicilio social

La Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el nueve de abril de 2002 en la sociedad «Deneb Cargo Services, Sociedad Anónima», acordó por unanimidad el traslado de su domicilio social de la calle Orense, 16, planta 10, puerta C, de Madrid, a la calle Solano, 41, planta 4, puerta C, de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Madrid, 10 de abril de 2002.—El Consejo de Administración, Fernando Salvador Sánchez Caro.—15.319.

DIMOPEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 27 de junio del corriente, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a las once horas, en Ubrique (Cádiz), polígono industrial «La Piel» número 2, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión, referido todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Retribución del señor Consejero-Delegado.

Quinto.—Informe sobre el desarrollo del objeto social.

Sexto.—Asuntos urgentes.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas (artículo 212 de la LSA).

Ubrique, 21 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.234.

DISELVA, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas de la compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas en su domicilio social, carretera de Benasque, kilómetro 8, de Enate (Huesca), y su segunda convocatoria, si fuera necesario, el siguiente día, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión y demás documentación contable del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por la Administradora de la sociedad.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la distribución de los resultados.

Cuarto.—Renovación del cargo de Administrador de la sociedad.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la compañía que les sea facilitada, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los